

Exhibit R-078

Lot A40 Appeal Request

January 19, 2011

N exp

FACIO
ABOGADOS

IBERTO FACIO S.
FAEL E. CAÑAS C.
CARLOS F. HERNANDEZ A.
MAURICIO GONZALEZ C.
IGNACIO ESQUIVEL S.
ALEJANDRO PIGNATARO M.
JOSE A. SCHROEDER L.

SERGIO AGUIAR M.
CARMEN ESTRADA F.
JUAN M. AGUILAR V.
HELEN SOLANO M.
FABIOLA SOLER B.
ANA Y. RODRIGUEZ C.
CARLOS E. VALENCIANO G.
PABLO UMAÑA G.

OF COUNSEL
GREGORY J. PERRY
FEDERICO GUZMAN B.

EXPEDIENTE: 07-000438-163-CA
PROCESO: EXPROPIACIÓN DEL ESTADO
ACTOR: EL ESTADO
DEMANDADO: GRANDE BEACH HOLDINGS, LTDA

*25
1 puma*

SEÑORES
JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Y CIVIL DE HACIENDA
II CIRCUITO JUDICIAL
SAN JOSÉ
PRESENTE

20 JAN 11 10:20

RECEIVED AMEX 11

Quien suscribe, **JOSE PABLO ARCE PIÑAR**, portador de la cédula de identidad número uno-mil ciento sesenta y seis-novecientos cuarenta y dos, de calidades en autos conocidas, en su condición de **APODERADO GENERALÍSIMO SIN LÍMITE DE SUMA** de la empresa **GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, personería que al efecto adjunto, me apersono ante su autoridad y con el debido respeto manifiesto lo siguiente:

ÚNICO: Que por este medio me apersono a interponer formal recurso de apelación, ante el Tribunal Superior Contencioso Administrativo, en contra de la sentencia número 3357-2010, de las nueve horas del veinticuatro de diciembre del año dos mil diez, la cual fue debidamente notificada a mi representada el día diecisiete de enero del año dos mil once, con base en los argumentos de fondo y prueba que se aportarán oportunamente.

Señalo como medio y lugar para recibir notificaciones el fax número 2201-8707 a la atención del suscrito.

Jose Pablo Arce Piñar

FACIO
ABOGADOS

San José, 19 de enero del 2011.


JOSE PABLO ARCE PIÑAR

P/ GRANDE BEACH HOLDINGS, LTDA

EL SUSCRITO NOTARIO HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE
Jose Pablo Arce Piñar QUE SE ANTEPONE, FUE
PUESTA EN MI PRESENCIA Y POR LO TANTO ES AUTENTICA.
ASI MISMO CONSIGNO QUE MI FIRMA CORRESPONDE A LA
INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DE NOTARIOS Y QUE FUE
PLASMADA DE MI PUÑO Y LETRA AL MOMENTO DE REALIZAR
EL ACTO DE AUTENTICACION NOTARIAL.

